

Festival por un Aljarafe Habitable.
Manifiesto iniciativa 100% ciudadana.

1. Origen y sentido de Aljarafe Habitable.

El origen de un movimiento ciudadano está en la experiencia cotidiana de las personas que lo componen. Una experiencia individual que se hace colectiva a través del encuentro, el intercambio, la suma y la interconexión de las voces. Lo que los ciudadanos primero viven, y después comparten, se configura como un nuevo paisaje humano y social. Los territorios no son sólo las marcas en la tierra, las líneas en los mapas, los límites jurídicos y su morfología geográfica o urbanística; sino también el alma, la vida, los impulsos, las ilusiones y la voluntad de aquellos que los habitan. Desde hace dos años la ciudadanía del Aljarafe se moviliza para, a través del movimiento, ejercer un control político y ocupar un espacio público no partidista que nos permita reivindicar una comarca en la que la base de su desarrollo sea el ser humano y sus potencialidades creativas, emprendedoras, expresivas y comunicativas. Conciencia, memoria, libertad y acción política unidos por un mismo hilo. El aliento de los movimientos ciudadanos con su acción, puede hacer visible lo invisible, desvelar aquello que quería permanecer oculto; y también permite nombrar lo que no ha sido nombrado por aquellos que detentan el poder.

2. El tiempo y la palabra.

Así es como nace Aljarafe Habitable. Desde la diversidad de intereses y en el encuentro de voces enraizadas en lo cotidiano. Una experiencia cotidiana de los habitantes del Aljarafe que habla de un espacio saturado, caótico, mal planificado, en el que cada responsable político hace de su capa un sayo. Habla de una suma de pueblos empujados hacia un crecimiento urbano, a velocidades que nada tiene que ver con el desarrollo de personas y de sociedades. Crecimientos basados en la URBIS que han olvidado las otras dos dimensiones del poblamiento como son la POLIS y la CÍVITAS.

En la Plataforma Aljarafe Habitable creemos que hay dos principios esenciales que han sido manipulados y que han de ser revisados, para que los modelos de desarrollo tengan en cuenta que el hombre es sujeto, y no objeto de los procesos urbanísticos: estos principios son el tiempo y la palabra. El tiempo de los procesos sociales nada tiene que ver con el tiempo a que nos fuerza el nuevo urbanismo. Las velocidades a las que se pretende crecer y los niveles de explotación de los cambios propuestos en nombre de un crecimiento económico medido, exclusivamente, en términos monetarios, sólo llevan a especular y abusar de forma intensiva y clónica de los habitantes y de los territorios. Y dejan heridas en el suelo y en la memoria que ya no podrán ser cerradas. Lo peor es sacar Planes agresivos de manera industrial, urbanizar y aumentar de forma masiva y a velocidades siderales la construcción en los territorios. Lo peor es sucumbir bajo la ansiedad del vértigo en que se fuerzan los ritmos de la naturaleza y de los hombres: en donde no se germina, ni florece, ni pueden fructificar libremente los deseos y los anhelos, ni se pueden renovar en su diversidad la tierra y la conciencia. Cuantas más carreteras construimos, menos tiempo parece que tiene la gente. Cuanto más énfasis se pone en el ahorro de tiempo, más se orienta el conjunto del sistema de transporte a servir las necesidades de los sectores más ricos de la sociedad.

Necesitamos un tiempo para la expresión, la comunicación y el intercambio que nos permita ser responsables e intervenir, así en la definición de nuestras vidas, como en el desarrollo de las funciones urbanísticas.

Igualmente, junto al tiempo, reivindicamos en momentos de confusión, y para no ser manipulados, la palabra que aspira a la verdad, exhumada de demagogia, la palabra que recobre la dignidad al ser dicha, la palabra en su plenitud, que no desvirtúe los hechos, que no empañe la mirada. La saga transparente de la palabra que procede del silencio, y no de la retórica, y que busca la expresión de la veracidad de lo que nos sucede. Vivimos un periodo en que el discurso político, construido fragmento a fragmento trata de imponer sus medias verdades. Se disocian palabras que están inevitablemente unidas. Los términos, "ecológico", "medioambiental", "sostenible"... son utilizados en cualquier contexto y en cualquier situación por promotores, técnicos y políticos, para calificar desarrollos urbanísticos claramente devastadores, de forma que el significado de estas palabras se ha pervertido. Son imágenes y visiones interesadas de la realidad que pretenden imponerse como verdades.

En lo que tiene que ver con el desarrollo y la plenitud del ser humano y con la calidad de vida, las palabras forman un sistema, una constelación expresiva y de sentido, en las que son más importantes las relaciones entre las partes que su funcionamiento aislado. Tenemos la obligación de recomponer los fragmentos para disolver el calabobo de la mentira y hacer ver que la palabra "ecología", para ser verdadera, debe ser simultánea en su sentido y en su acción al resto de las palabras, atravesando cada uno de los gestos y propuestas del planeamiento urbanístico, y no sólo algunos de ellos. Tenemos que desactivar el mecanismo compensatorio de las medias verdades. Hay que hablar alto y claro:

§ No hay crecimiento ni desarrollo sin tener en cuenta la repercusión que tendrá sobre los recursos naturales y sobre las personas que habitan los territorios.

§ No es cierto que mientras más suelo liberado y más vivienda construida, más jóvenes de la localidad podrán acceder a ella, porque ese ha sido hasta ahora el modelo y el precio de suelo y vivienda crece y crece sin fin, mientras que la capa de personas excluidas en el acceso a una vivienda aumenta.

§ No podemos llamar ecológico a un proyecto para hacer un parque si se devasta el 50% de su bosque de olivar y su cubierta vegetal, o si los pozos y acuíferos son cegados y toda su flora y fauna desaparece.

§ No es participativo un proyecto en el que los ciudadanos reciben la información fragmentaria y no encuentran cauces para participar activamente en la toma de decisiones.

§ No es respetuoso con el patrimonio lo que diciendo proteger un monumento lo acordona con rotondas y bloques de pisos, destruyendo su entorno y la sociedad que lo sostiene...

§ No es desarrollo lo que nos trae una planificación hecha para satisfacer las necesidades de los especuladores inmobiliarios, ignorando todas las demás necesidades, que no sólo existen sino que son más legítimas.

§ No es sostenible la voraz transformación de patrimonio público en riqueza privada.

Basado en la palabra vacía de contenido, un modelo de urbanismo salvaje se repite y se propaga como un incendio por el Aljarafe, de pueblo en pueblo, sin que los responsables políticos atrapados por la inercia, la ambición, los intereses de inmobiliarias y los plazos electorales, alcancen a reflexionar sobre las particularidades de cada territorio. Rotondas, miles de viviendas, carreteras, autovías, campos de golf, grandes superficies comerciales, calcados de un lugar a otro. Todo se basa en el ficticio principio de “cuanto más mejor”, e ignora la máxima de la naturaleza y del ser humano de que la vida, en su complejidad, no es copia. Los pueblos tampoco pueden serlo. No sólo se nos condena a horas de atascos, o a servicios de educación y salud saturados; sino que, sobre todo, perdemos diversidad, riqueza natural, estabilidad ambiental, opciones de justicia; perdemos posibilidades de establecer vínculos, perdemos paisaje y perdemos poder y control social. Como en el resto del planeta. Porque esta lógica es la misma que en otros lugares provoca el deterioro medioambiental, el debilitamiento de la democracia, el aumento de los desequilibrios y la pérdida de diversidad. La conexión de lo local con lo global no es sólo una frase, es una realidad. Somos responsables directos con nuestros gestos y planes del mundo que estamos construyendo, de sus limitaciones, de sus injusticias. Tal como se decía en física cuántica, el aleteo de una mariposa en la primavera de los fiordos noruegos, puede llegar a provocar un maremoto en los mares del Sur.

3. Propuesta de valores para el Aljarafe

En ese sentido, la Plataforma Aljarafe Habitable propugna una serie de valores esenciales para los territorios, desde un principio común. No es una actitud nostálgica. No queremos quedar fijados en el pasado; como tampoco entregarnos en manos del abismo y de un poder financiero y económico sin control democrático y cuyas tramas están aún por desvelar. Queremos que la ciudadanía sea la base de un proyecto vital duradero, que mantenga las potencialidades y la renovación de los recursos y que sea coherente en su forma de abordar las contradicciones del tiempo que vivimos. Reivindicamos una serie de valores y principios para que se conviertan no en frases hechas, sino en indicadores que permitan medir si verdaderamente los proyectos tienen que ver con las palabras que se usan para venderlos electoralmente:

1. La habitabilidad. Es el bien estar del ser humano y de las sociedades en relación consigo mismo, con los otros, con el espacio y con la Naturaleza y los recursos. Es una forma racional y eficaz de organizar los servicios, los espacios, y los desplazamientos, que tiene que ver con el tiempo humano y que está más allá del concepto excluyente de rendimiento económico. Significa que los espacios estén al servicio del hombre y no al revés. Aligerar el peso de lo urbanístico y de sus efectos sobre la salud psíquica y física, y crear condiciones para vivir con mayor libertad; y densificar la trama de relaciones basadas en el desarrollo pleno de las potencialidades humanas. Lo habitable tiene que ver con lo receptivo, lo abierto. También con la equidad y la distribución. Pero la habitabilidad no es a cualquier precio: los modelos han de ser sostenibles, y cuidar de la vida y la renovación de los bienes y recursos del territorio. El desafío de la sostenibilidad urbana apunta a resolver tanto los problemas experimentados en el seno de las ciudades, como los problemas causados por las ciudades al territorio que le rodea, a otros pueblos y a la propia naturaleza.

2. El respeto por el patrimonio y su puesta en valor de forma integrada, viva, dinámica y creativa. El patrimonio como sistema, más allá de lo monumental; y que depende de la interacción entre las sociedades en el presente y su historia. En el Aljarafe contamos con innumerables recursos que van desde yacimientos como el calcolítico de Valencina y Castilleja de Guzmán, a la zona del Carambolo; los jardines de Forestier o las haciendas que en medio de su paisaje natural aún se conserva: todo ello constituye una unidad territorial, cultural y etnográfica que ha de ser cuidada y promocionada.

3. La protección del paisaje y su realce en relación con la vida y con sus habitantes. Las lomas y cerros, los campos y el olivar; las sendas y veredas de lo que se dio en llamar la Toscana del sur de España. El paisaje como factor emocional, social y simbólico, en permanente construcción por parte de la vida de los ciudadanos, es un elemento sustancial de la vida y el bienestar de los pueblos. Somos el paisaje, le damos forma, pertenece a nuestro imaginario simbólico y a nuestros rituales; y el paisaje es lo que somos nosotros...

4. El papel de la ciudadanía en la construcción de los pueblos y de sus modelos de vida, en la participación en la toma de decisiones, en todo aquello que es esencial para nuestras vidas como práctica habitual y enraizada en toda sociedad democrática, especialmente importante en algo tan esencial como es la ordenación urbana de los municipios. La ciudadanía como derecho natural conquistado por los propios ciudadanos con sus procesos de lucha y comunicación; y no como derecho otorgado por los poderes públicos.

5. La opción por modelos de desarrollo económico vinculados a los valores y recursos de los territorios, respetuosos con ellos y con las capacidades de sus habitantes; y no modelos de desarrollo guiados por modelos de crecimiento a cualquier costa.

6. Demandamos la dignificación de la política, y el aumento de la responsabilidad y la capacitación de los responsables políticos en el Aljarafe. Nuevos responsables políticos sensibles, capaces de gestionar las contradicciones de una nueva sociedad; y de crear los cauces para la renovación de un pacto social en el que se implique a la ciudadanía en la definición de la calidad de vida.

7. Propugnamos la defensa de manera colectiva de los derechos de la ciudadanía frente a agresiones a su dignidad de los modelos de gestión política al uso, contribuyendo con ello a la creación de una sociedad más justa.

4. Propuestas de acción

Pero no queremos que las palabras sirvan de escudo para ocultar prácticas contradictorias: todos estos valores han de traducirse de forma urgente en propuestas concretas de acción. Para eso exigimos a los partidos políticos que dejen de imitar modelos que vienen del pasado, que en nombre del interés público no hagan los mayores disparates, y que el tiempo de los proyectos urbanísticos tenga que ver, no con los plazos electorales y su inmediatez, sino con el futuro de los territorios y de las distintas formas de vida y de culturas que en ellos hay y habrá. Y pedimos:

1. El cumplimiento escrupuloso del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), a los ayuntamientos en sus propuestas de planificación urbanística; y a la Junta de Andalucía en su control y seguimiento, es decir, en su aplicación.
2. Que se impulse la redacción del POTAUS, formulado el pasado mes de noviembre por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
3. Desde esa perspectiva, instamos a todos los ayuntamientos del Aljarafe y los partidos políticos que en estos momentos están confeccionando sus programas electorales, a que, mas allá de toda retórica, se comprometan en ellos a respetar estrictamente las limitaciones del POTA y rehúsen públicamente a proponer planeamientos que superen sus límites, ni invoquen una supuesta flexibilidad en su efectiva aplicación.
4. Que los partidos políticos se comprometan en sus programas electorales a basar sus propuestas de desarrollo económico en la defensa y promoción de actividades e iniciativas económicas locales, respetuosas con las personas y nuestro entorno.
5. Que los partidos políticos se comprometan en sus programas electorales a no desarrollar convenios al margen de la Planificación Urbanística general del territorio.
6. Que los partidos políticos se comprometan a la creación de espacios reales de participación ciudadana, y avancen en determinadas condiciones de transparencia que no se han dado hasta ahora en el Aljarafe: colgar planeamientos y convenios en las páginas Web, ampliar los plazos de alegaciones, mantener mesas informativas de trabajo y debate a lo largo de todo el procedimiento de ordenación urbana y no sólo en las fases iniciales.
7. Que los bienes del patrimonio histórico y natural del Aljarafe, no se sigan considerando un obstáculo al crecimiento urbanístico desmedido, sino un valor que todos tenemos que proteger en especial los ayuntamientos y la Junta de Andalucía, aplicando con extremo rigor los mecanismos adecuados para su defensa.
8. Que se protejan especialmente las unidades paisajísticas y medio ambientales configuradas por la cornisa Norte y el recorrido y entorno del río Pudio, la cornisa Oeste y el valle del Guadiamar, y la Cornisa Este y el valle del Guadalquivir. Que se defiendan asimismo el sistema hidrológico (arroyos), las vías pecuarias y los caminos rurales. Y que esta defensa sea recogida explícitamente en el sistema de espacios libres que se fije en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (POTAUS), actualmente en redacción.
9. Que se lleve a término el proyecto de Restauración del Ríopudio y el proyecto de delimitación de la Cañada Real de Isla Mayor a Medellín, y se impulse la creación de un gran Parque en el espacio comprendido entre ambos elementos territoriales, y la conservación como suelo NO urbanizable de todo el entorno, de acuerdo con las propuestas ciudadanas.
10. Que se abra un debate público acerca del desarrollo del Parque Arqueológico y Paisajístico del Aljarafe Norte.

11. Que los partidos políticos se comprometan en sus programas a que el impulso de los planes de vivienda no vengan marcados por los intereses de edificación masiva de las inmobiliarias, sino por estudios de demanda y diagnósticos de necesidades ajustados a cada pueblo; y por el fomento de la autopromoción.

12. Que las administraciones se comprometan a la creación de condiciones para favorecer el uso del transporte público, y el uso de otros vehículos como la bici y el caminar como forma de realizar los pequeños desplazamientos cotidianos, frente al actual modelo que genera dependencia del uso de vehículos particulares. No se trata de construir más carreteras y rotondas. Este modelo es insostenible además de producir dependencias y contradicciones insalvables para los ciudadanos: cuantas más carreteras construimos, menos tiempo parece que tiene la gente. Cuanto más énfasis se pone en el ahorro de tiempo, más se orienta el conjunto del sistema de transporte a servir las necesidades de los sectores más ricos de la sociedad. Esta movilidad motorizada, ni es equitativa – no todos los sectores tienen esa autonomía-, ni es sostenible. Ello supone la conexión del Aljarafe con la red ferroviaria, y la mejora de los servicios de transportes.

13. A los medios de comunicación pedimos que mantengan la atención en los procesos urbanísticos que se dan en el Aljarafe, donde se dan circunstancias que hacen temer por la transparencia y la limpieza en favor de un urbanismo especulativo.

14. A los movimientos sociales de la comarca, que colaboremos en la construcción de espacios, momentos y proyectos de encuentro y poder ciudadano. Los territorios saturados, contruidos de forma caótica, desde criterios especulativos aumentan sus niveles de conflictividad, y sus desequilibrios afectan sobre todo a los sectores más débiles de la sociedad. No hay soluciones parciales a los problemas: ni la contaminación ambiental, ni la proliferación de antenas, ni la situación de los jóvenes o los inmigrantes se ven ajenas a la planificación urbanística.

15. A la ciudadanía del Aljarafe, que intervenga y participe en los procedimientos de ordenación urbanística que afectan a nuestra vida cotidiana, a nuestra forma de vivir, desplazarnos, relacionarnos, educarnos... Seamos cada vez más sujetos activos en la definición de cómo queremos que sea el presente y el futuro de nuestra comarca.

16. A todos los agentes sociales, económicos y políticos: que otorguen a los Planes de Ordenación Urbana y de Ordenación del Territorio el protagonismo que se merecen, haciendo que la participación ciudadana sea una práctica socialmente bien considerada y favorecida por las autoridades públicas, extendiéndose no sólo a lo largo del proceso de elaboración, debate y aprobación, sino también al seguimiento y evaluación, y a lo largo de su ejecución.

30 de enero de 2007

Plataforma Aljarafe Habitable